

1814 en Chile: de la desobediencia a Lima a la ruptura con España*/

1814 in Chile: from the Disobedience to Lima
to the Break with Spain

Juan Luis Ossa Santa Cruz
Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

Este artículo interpreta el paso de la desobediencia a Lima a la ruptura definitiva con España durante el año 1814. Primero estudia los orígenes de la guerra civil en Chile comenzada en 1813. Luego presenta las causas del faccionalismo en el bando revolucionario y enfatiza la importancia del Tratado de Lircay. Finalmente, analiza la causa americanista seguida por los rebeldes chilenos después de firmar una alianza político-militar con José de San Martín.

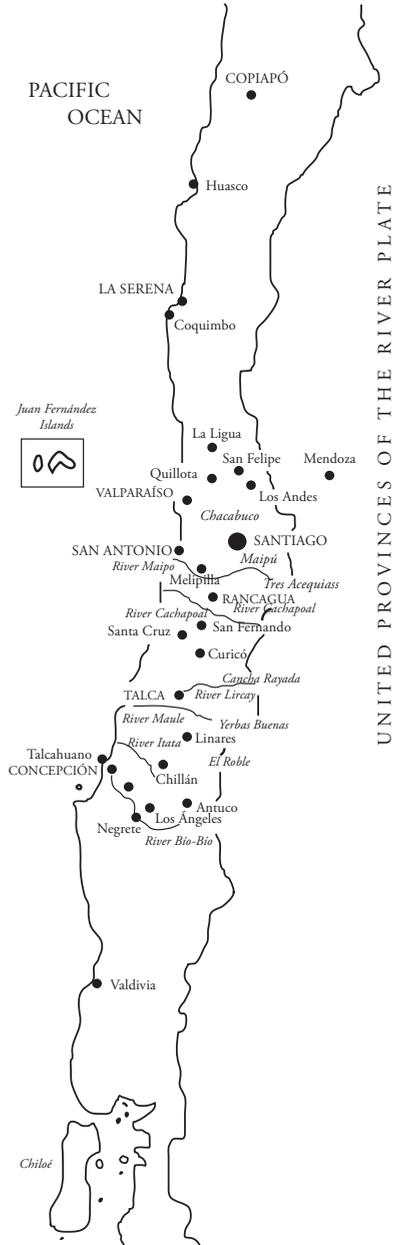
PALABRAS CLAVE: Revolución; Guerra Civil; Ejércitos; Lima; Metrópoli; Americanismo.

This article analyzes how the Chilean revolutionaries moved from the disobedience to Lima to the break with Spain in 1814. First, it studies the origins of the civil war that hit Chile since 1813. Then it studies the political factionalism within the revolutionary side and the importance of the Treaty of Lircay. Finally, it presents an account of the Americanist approach adopted by the Chilean rebels after signing a political and military alliance with José de San Martín.

KEYWORDS: Revolution; Civil War; Armies; Lima; Metropolis; Americanism.

* Este artículo se inserta en el proyecto de investigación Fondecyt 11121124 (Chile). El autor agradece los comentarios y sugerencias de Natalia Sobrevilla.

JUAN LUIS OSSA SANTA CRUZ



Chile, 1810-1818. Proveniente de Ossa, 2014d.

Acostumbrados a dividir a los grupos de poder en compartimentos estancos —«realistas» versus «separatistas»—, la interpretación canónica sobre la «Independencia de Chile» entendió el año 1810 como un momento de epifanía y renacimiento político.¹ Para historiadores como Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna, la lucha por la «independencia» comenzó tan pronto aparecieron las primeras rivalidades entre las autoridades coloniales y las elites de Santiago y Concepción en torno a quién y cómo se debía ejercer la soberanía en nombre del rey cautivo. Esta visión descansó en una interpretación nacionalista y teleológica del fenómeno revolucionario, en el que el «español» fue presentado como el «enemigo» y la separación total con España como el corolario inevitable del movimiento de «emancipación».

Con ello se simplificó un fenómeno que, como todo proceso revolucionario, fue bastante más complejo y menos lineal. Ni en 1810 los separatistas eran mayoría —de hecho, eran el más reducido y menos poderoso de los grupos en lucha— ni la independencia y la construcción del Estado nacional chileno eran ineluctables. La revolución no causó una guerra entre dos naciones soberanas sino un conflicto civil entre facciones políticas cuyos programas solían cambiar según las circunstancias, intereses y aspiraciones de sus líderes. Las coyunturas críticas, en otras palabras, ejercieron una influencia poderosa durante esos años de incertidumbre y crisis política. De ahí que un revolucionario como Bernardo O’Higgins no fuera un convencido separatista y defensor del republicanismo sino hasta bien entrada la década de 1810.² De ahí también que el devenir sinuoso de la guerra impidiera la construcción de idearios políticos de largo aliento.

El año 1814 fue quizás el más turbulento del primer período de la revolución chilena. La guerra civil entre «fidelistas» (o «realistas») y «revolucionarios» (o «insurgentes» y «rebeldes») tomó un curso inesperado durante los primeros meses de ese año. Hasta entonces, la lucha armada había seguido un derrotero relativamente esperable: encuentros esporádicos y de baja intensidad protagonizados por ejércitos mal apertrechados y de entrenamiento rudimentario se habían sucedido a partir de marzo de 1813, fecha en la que el oficial realista Antonio Pareja desembarcó en el puerto de Talcahuano junto a cerca de 2.000 hombres con el fin de reconquistar el Valle Central del territorio chileno.³ La suerte de Pareja estaría

1 Colmenares, 1989, capítulos III y IV.

2 Ossa, 2014a.

3 Arancibia, 2007, 74.

marcada indistintamente por el triunfo militar y el dolor físico, siendo reemplazado por Juan Francisco Sánchez, quien ejerció como jefe militar hasta el arribo desde Lima de Gabino Gaínza a principios de 1814. La figura de Gaínza cambiaría para siempre el escenario político-militar de la revolución chilena, dando a la guerra civil un curso inesperado.

Como intentaré demostrar en este artículo, el papel de Gaínza a lo largo de 1814 nos permite comprender por qué los revolucionarios chilenos pasaron de la *desobediencia* a Lima a defender una lenta pero decisiva *ruptura* con España. Hasta mediados de 1814, el principal enemigo de los insurgentes chilenos no era el rey de España sino el virrey peruano, José Fernando de Abascal. Los denominados radicales no buscaban, en ese sentido, separarse tanto de Madrid cuanto de Lima, una diferencia que no ha sido mayormente destacada por las dos principales corrientes interpretativas del proceso «independentista». Al tiempo que la historiografía decimonónica defendió la idea de que el separatismo con España era un deseo generalizado entre las elites chilenas, historiadores recientes han cuestionado las características revolucionarias del movimiento autonomista a raíz de las abdicaciones de Bayona en 1808.⁴ Este artículo se aparta de ambas posiciones, argumentando que entre 1810 y 1814 se llevó a cabo una profunda «revolución» autonomista en las principales ciudades chilenas, aunque sin llegar al extremo de cortar todos los vínculos con el rey cautivo. En efecto, este trabajo defiende la hipótesis de que los primeros revolucionarios chilenos no eran necesariamente antimonárquicos, cuestión que comenzó a cambiar solo a fines de 1814 a consecuencia de la polarización de las posturas defendidas por ambos lados combatientes.

Con el objeto de comprobar esta idea presentaré cuatro puntos: en primer lugar, daré cuenta de cómo se llegó al nombramiento de Gabino Gaínza, para lo cual resumiré los principales eventos políticos y de armas durante 1813. En segundo, estudiaré la responsabilidad de Gaínza y de los insurgentes Bernardo O'Higgins y Juan Mackenna en la negociación y firma del denominado Tratado de Lircay. Aquí sostendré que, a pesar de la corta duración del tratado, este debe ser considerado como el primer intento de regularizar, mediante el derecho de gentes, el conflicto entre realistas y revolucionarios. En la tercera sección explicaré el lento pero decisivo tránsito hacia la *ruptura* con la metrópoli, especialmente luego del regreso absolutista de Fernando VII y la derrota revolucionaria en la batalla de

4 Para un análisis historiográfico sobre la materia, véase Ossa 2014b.

Rancagua. Fue dicha derrota, de hecho, la que concretó el paso de la *desobediencia* a Lima a la *ruptura* con España. Finalmente, concluiré con algunas ideas en torno al giro americanista adoptado a partir de 1815 por los principales líderes de la insurgencia chilena.

Orígenes de la guerra civil revolucionaria en Chile

La guerra civil desatada en Chile a principios de 1813 se dio en un contexto de revolución política. La caída de Fernando VII en 1808 y el retorno del poder político a los principales cabildos de las ciudades y villas hispanoamericanas gatilló un proceso de renovación política que, desde entonces y hasta mediados de la década de 1820, fue protagonizado por dos grupos de poder: los militares y los hombres de letras. En muchos casos, civiles y comerciantes poderosos devenían militares, haciendo alianzas con oficiales regulares entrenados bajo el régimen Borbón. Ese fue el caso de Bernardo O'Higgins, quien desde su hacienda Las Canteras se unió al ejército que en los primeros años de la revolución chilena tuvo como objetivo, en primer lugar, defender la autonomía de los cabildos de Santiago y Concepción y, en segundo, oponerse a los intentos del virrey Abascal de intervenir en la política chilena una vez que los revolucionarios chilenos tomaron un curso similar al radicalismo de Buenos Aires. La dirigencia revolucionaria chilena no fue inmediatamente separatista, como sí fue, por ejemplo, la caraqueña y quizás la bonaerense. Aun así, el hecho de que desde 1810 en adelante el territorio chileno haya sido gobernado por un conjunto de autoridades locales que no obedecían ni a Lima ni a las corporaciones que administraban la Península en nombre del rey cautivo, demuestra el carácter revolucionario del movimiento autonomista chileno.

En la segunda mitad de 1812, dicho movimiento profundizó sus diferencias con las Cortes de Cádiz y el virrey limeño. Aunque Abascal no era un defensor del constitucionalismo gaditano, era consciente de que su posición como virrey (o jefe político) lo obligaba a obedecer las órdenes de la Península en cuanto a que todos los territorios bajo su mando debían poner en práctica la Constitución española. Chile no era uno de aquellos territorios; no al menos legal y formalmente. Sin embargo, para Abascal la designación de Chile como Capitanía General en 1798, y la consiguiente declaración de su independencia administrativa del Perú, nunca fueron óbice para involucrarse en la política chilena de forma más o menos directa.

Durante los años 1810-1812, el virrey intervino en Chile de forma pacífica y persuasiva, consciente como estaba de que el comercio limeño dependía del chileno y viceversa. Al ver en 1812 que Carrera no solo no había puesto en vigencia la Constitución de Cádiz sino que había redactado su propio código constitucional (el llamado *Reglamento Constitucional Provisorio* de octubre de 1812), a Abascal no le quedó más que enviar una expedición militar para combatir el radicalismo chileno en su propio territorio. El envío de Pareja con instrucciones de que reclutara el máximo de soldados posibles en las zonas ubicadas al sur del territorio (las cuales por razones económicas e históricas eran más leales a Lima que a Santiago) fue la confirmación de que el conflicto armado seguiría el curso de una guerra civil revolucionaria.⁵

El ejército de Pareja venció a las fuerzas de José Miguel Carrera (que a principios de 1813, había sido nombrado comandante en jefe de las armas revolucionarias por la Junta Gubernativa del Reino) en el primer combate de relativa importancia en la localidad de Yervas Buenas, cerca de la ciudad de Linares.⁶ No obstante, cuando Pareja intentó cruzar el río Maule en dirección al norte, los voluntarios que había reclutado en Chiloé y Valdivia se negaron a seguirlo. Con tan solo 1.700 hombres, un moribundo Pareja se vio en la necesidad de regresar con sus tropas a Chillán y transferir la comandancia de su ejército a Juan Francisco Sánchez. En Chillán, Sánchez reunió a su ejército, mientras que los insurgentes sitiaron la ciudad por casi 45 días. Tanto Carrera como Sánchez debieron enfrentar el hecho de que ninguno de los lados combatientes estuviera suficientemente preparado para llevar a cabo una actuación aceptable en el campo de batalla. Sin embargo, mientras los fidelistas encontraron refugio en un lugar relativamente seguro para descansar y entrenar, los revolucionarios sufrieron múltiples desertiones y muertes. En palabras de un autor contemporáneo:

en este estado, siendo las lluvias diarias i los frios tan escesivos, que un centinela no podia permanecer cinco minutos en su puesto, sin que se le cayese el arma de la mano, se empezó a destruir el ejército [revolucionario]. Los soldados se desertaban i

5 Ossa, 2012, 111-139. Véase también Ossa, 2014c. Siguiendo a Alan Knight, puede decirse que prácticamente todas las revoluciones terminan en una guerra civil (lo que no necesariamente ocurre al revés; basta con considerar el caso de la guerra civil española). Véase Jaksic y Knight, 2013, 134-139.

6 Para un recuento contemporáneo y muy interesante del avance de Pareja desde el sur de Chile hacia Concepción, véase Archivo General de Indias (en adelante AGI), Diversos, 3, Manuel de Matta a Abascal, 24 de abril de 1813.

morían de necesidades, los caballos i ganados corrieron la última suerte, i era visto que el ejército Restaurador no había ido a aquel destino sino para pugnar con los elementos.⁷

Una serie de escaramuzas entre el ejército revolucionario y las guerrillas fidelistas debilitaron a los insurgentes aún más. Más difíciles de combatir y resistir que las tropas regulares, las guerrillas de Sánchez sorprendieron a las fuerzas de Carrera en octubre de 1813 en el combate de El Roble. Los errores de Carrera llevaron a la Junta chilena a reemplazarlo por Bernardo O'Higgins, quien «había construido una sólida reputación por su habilidad táctica y valor personal durante las campañas precedentes»⁸ y quien al final obtuvo una victoria psicológica en El Roble cuando forzó a los fidelistas a «reparar el río Itata en el mayor desorden».⁹

No obstante, la posición de los monarquistas continuaba siendo más ventajosa que la de los revolucionarios. El ejército fidelista se hizo aún más fuerte cuando el español Gabino Gaínza tomó el control de la situación a principios de 1814. En sus instrucciones a Gaínza, el virrey Abascal le ordenó reunir a los soldados realistas en un solo y gran ejército. De acuerdo con el plan de Abascal, Gaínza debía desembarcar en Arauco y luego marchar hacia el norte con el fin de reconquistar Concepción y el río Maule, obligando de esa manera a los revolucionarios a concentrar sus tropas en Santiago. Antes de ingresar a la capital, sin embargo, Gaínza debía intentar convencer pacíficamente a los insurgentes de regresar al redil monárquico. Si los revolucionarios «se avienen a deponer las armas que sin causa han tomado contra el Rey y el gobierno supremo de la nación», entonces serían tratados «con todo el miramiento y humanidad características de aquella [la nación], haciéndole entender que este es el reencargo mío, para cortar el horroroso derramamiento de nuestra preciosa sangre y las calamidades de una guerra civil». Abascal concluyó sus instrucciones enfatizando que cualquier intento de firmar un acuerdo de paz con los insurgentes en términos distintos a los estipulados por el virrey debía ser aprobado previamente por Lima. Veremos que la decisión de Gaínza de no atenerse a esta cláusula provocaría su destitución como general en jefe del ejército fidelista.¹⁰

7 *Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile* (en adelante CDHICH), II, 122.

8 Collier, 2012, 119.

9 Barros Arana, 2002, IX, 142.

10 *Ibidem*, 237-239.

Gaínza desembarcó en Arauco el 31 de enero de 1814 junto a 200 hombres, partiendo de inmediato a Chillán, donde se encontraba el grueso del ejército fidelista. Allí, Gaínza se reunió con Juan Francisco Sánchez, quien puso sus hombres a su disposición. A pesar de que Gaínza nunca se relacionó bien con Sánchez y el resto de los oficiales realistas, en los primeros meses de 1814 el general español logró cortar las comunicaciones entre las dos principales divisiones del ejército insurgente (la primera estaba a cargo de Juan Mackenna en lo que hoy es la provincia de Ñuble, mientras que la segunda estaba al mando de O'Higgins y localizada en Concepción). Lo rudimentario de las comunicaciones entre las divisiones revolucionarias era tan problemático como la falta de alimentos y hombres. En octubre de 1813, el gobierno insurgente publicó un corto *Reglamento provisional de aprovisionamiento*,¹¹ el cual fue complementado un año después con un *Reglamento* mucho más comprehensivo.¹² Ambos dieron la responsabilidad de abastecer al ejército a un burócrata llamado proveedor general, quien estaba llamado a tener una relación fluida con las provincias a través de las denominadas Juntas de auxilios provinciales. Aun así, ninguno de los dos *Reglamentos* puso coto a la falta de alimentos y soldados.

Mientras tanto, con el objeto de acrecentar el ejército de Santiago, el 14 de enero de 1814 las autoridades revolucionarias introdujeron la conscripción forzosa. En dicha ocasión, se decidió que «todo habitante de Santiago es un militar. En cada uno de los ocho cuarteles en que se divide, se formará un regimiento o batallón de infantería, compuesto de los individuos que en ellos recidan».¹³ Según el autor de este bando, la

primera obligacion de todo habitante de un país libre consistía en prepararse con los conocimientos e instrucción militar necesario para defender a su patria, sobre todo en circunstancias que la tiranía hace los últimos esfuerzos por destruirla.¹⁴

En marzo, en tanto, una ley de reclutamiento ordenó

que todo ciudadano y todo individuo americano que compone la preciosa porción, y la distinguida parte patriótica que no se haya alistado en los cuerpos fijos, y de milicias, desde la edad de diez y seis años hasta la de cincuenta, se presenten a las cuatro de la tarde de este día en el patio del Tribunal de Justicia para la reunión de la Guardia Cívica.¹⁵

11 Archivo Nacional de Chile, Fondo Varios (en adelante FV), 238, 1 de octubre de 1813, 79-82.

12 FV, 238, 12 de septiembre de 1814, 83-88.

13 León, 2002, 273.

14 *Idem*.

15 *El Monitor Araucano*, Santiago, 12 de marzo de 1814, II, Extraordinario.

No obstante la agudeza de estas disposiciones, ellas hicieron poco y nada para mejorar la alicaída situación de los revolucionarios. La Junta Gubernativa del Reino, que se había establecido en Talca por cuatro meses para que sus miembros se mantuvieran cerca del teatro de guerra, retornó a Santiago el 1 de marzo de 1814. Esto permitió que el realista Ildefonso Elorreaga tomara Talca, y que el 29 de marzo un contingente fidelista venciera a una división insurgente que había sido recientemente enviada desde la capital. Fue en este contexto que los políticos santiaguinos decidieron dismantlar la Junta Gubernativa y reunir el poder ejecutivo en una sola gran investidura. El hombre de letras Antonio José de Irisarri votó a favor del nombramiento del gobernador militar de Valparaíso, Francisco de la Lastra, para que este ocupara el puesto de director supremo de Chile, una moción que fue rápidamente secundada por los principales vecinos de la capital.¹⁶ En su calidad de director supremo, De la Lastra mandató a O'Higgins y Mackenna a que negociaran un tratado de paz con Gaínza, una decisión que traería importantes consecuencias para el devenir de la guerra.

Reconsiderando el Tratado de Lircay

La firma del Tratado de Lircay del 3 de mayo de 1814 causó todo tipo de impresiones: hubo quienes lo criticaron por ser demasiado condescendiente con los realistas; otros por ser demasiado benevolente con los revolucionarios. Los historiadores, en tanto, generalmente han restado importancia al acuerdo, argumentando que ninguno de ambos bandos estaba realmente interesado en terminar con la guerra. Sin embargo, tanto las negociaciones que llevaron al tratado como sus consecuencias inmediatas dan cuenta de un cuadro mucho más complicado, y por ello se hace necesario volver una vez más sobre un tema que no ha sido analizado en mayor profundidad.

El contexto inmediato que explica la firma del tratado está dado por el mal estado de ambos ejército al despuntar el año 1814. A pesar de las victorias obtenidas por su ejército entre febrero y abril de 1814, en opinión de Gaínza las tropas realistas se encontraban en un estado de total abandono. El 26 de abril de 1814, Gaínza comunicaba a Abascal que «500 hombres de los de Europa [...] son más que 2.000 de los de aquí», una declaración

16 Barros Arana, 2002, IX, 264-265.

que demuestra el bajo número de contingentes europeos con los que, en efecto, contaba el ejército del rey. Según Gaínza, le había sorprendido la «mucha indecencia» del ejército realista al tomar su mando. Los soldados no contaban con «casacas o chaquetones» y el prest no se sufragaba hace días.¹⁷ A diferencia del ejército que había asumido Joaquín de la Pezuela en el Alto Perú, Gaínza concluía:

Ha! Que feliz Pezuela, que tubo que alabar tanto la pericia militar y disciplina en que halló su Exercito; quanto hé tenido que acordarme de el? Y que contraste en el que me hé visto, y me veo?¹⁸

La situación del ejército revolucionario era incluso más precaria. El propio recuento de Gaínza ayuda a hacerse una idea de las muchas pérdidas —humanas y de armamento— sufridas por los insurgentes desde mediados de 1813 en adelante. En otra carta a Abascal firmada el 26 de abril de 1814, Gaínza informaba al virrey que en los encuentros de Cancha Rayada, Talca, Gomero, Penco, Membrillar y Quechereguas las fuerzas de O'Higgins y Carrera habían perdido 23 oficiales «de todas graduaciones», además de 400 soldados y 500 prisioneros. A esto se le sumaba la pérdida de 529 fusiles, doce cañones «de diversos calibres y porcion de municiones, equipajes, viveres etcetera». Además, en su entrada a Concepción, el ejército realista había requisado al menos 60 cañones y 350 fusiles, «sin que el Exercito de mi mando le haya costado más que un solo oficial, apenas treinta hombres, poquisimos fusiles, pero ningun cañon».¹⁹ Es decir, a pesar de las circunstancias críticas en que se encontraba el ejército realista, en comparación con el revolucionario, los hombres de Gaínza podían respirar algo más tranquilos. De hecho, a las complicaciones acarreadas por la baja de hombres y la pérdida de pertrechos militares, se le agregaba un problema que, hasta ese momento (aunque no por mucho tiempo), todavía no afectaba a los realistas: el faccionalismo político.

El conflicto entre las facciones chilenas se agudizó a raíz de las negociaciones en torno al Tratado de Lircay. Los principales acápite del acuerdo señalaban que de ahí en adelante el «Gobierno chileno» administraría el territorio con algún grado de autonomía pero no independiente del virrey del Perú ni la metrópoli. El artículo primero establecía que Chile era «parte integrante de la monarquía española», reconociendo a Fernando VII

17 AGI, Diversos, 3, Gaínza a Abascal, 26 de abril de 1814.

18 *Idem.*

19 *Idem.*

como rey de Chile. Sin embargo, agregaba que el gobierno chileno retenía «todo su poder y facultad al firmar el comercio con las naciones dados los inconvenientes y apreciadamente con Gran Bretaña, a la que debe España su existencia». El artículo segundo señalaba el fin de las hostilidades entre ambos ejércitos. Incluso más, Gaínza aceptaba retirar sus fuerzas de Talca dentro de treinta horas después de haber firmado el acuerdo. El artículo sexto, en tanto, declaró que los oficiales realistas «que quisieren continuar sus servicios en el país, gozarán el empleo y sueldo que disfrutaron antes de las hostilidades».²⁰

De estos preceptos, el que establecía que Chile era una «parte integrante de la monarquía española» fue el más criticado por la facción supuestamente más radical. Carrera acusó en su *Diario* a O'Higgins y Mackenna de traición y falta de patriotismo, una denuncia que, debido a la polisemia de la palabra «patria», no tenía mayor peso jurídico. Aun así, el solo hecho de que Carrera utilizara este argumento para deslegitimar la firma del tratado habla de la polarización del proceso político en curso. Es difícil decir fehacientemente que Carrera, a diferencia de O'Higgins o Mackenna, fuera, para mayo de 1814, un republicano convencido y que, por tanto, dentro de sus objetivos políticos no se encontrara una posible negociación con los realistas. De su *Diario* se desprende, más bien, que lo que molestó a Carrera fue que se le hubiera dejado al margen de las negociaciones, más aun considerando que hasta hacía un año él y sus hermanos, Luis y Juan José, tenían el control de la capital y gran parte del Valle Central. Es posible, también, que Carrera estuviera en lo cierto cuando acusó de que una de las resoluciones a las que habían llegado O'Higgins y Gaínza era el destierro de los Carrera a Lima y que esto, a su vez, haya enervado aún más los ánimos entre ambas facciones.²¹ Ahora bien, sin desmerecer las opiniones de Carrera, más relevante es subrayar que efectivamente hubo quienes vieron con malos ojos el tratado pues consideraban que sus artículos iban a contrapelo de los triunfos conseguidos en materia de autogobierno por los insurgentes chilenos. Ese fue el caso de Manuel José Gandarillas, quien argumentó que «la América no puede ni debe cifrar su futura prosperidad en la piadosa fraternidad con la España».²²

20 Una copia del tratado puede encontrarse en *El Monitor Araucano*, Santiago, 10 de mayo de 1814, II-42.

21 «Diario militar del general don José Miguel Carrera», en CDHICH, I, 294-299.

22 Collier, 2012, 129. Véase también Alemparte, 1963, 87-105. Alemparte fue quizás el historiador del siglo XX más crítico del tratado.

Pero los radicales como Gandarillas no fueron los únicos que se mostraron escépticos frente al tratado. José Santiago Aldunate, un ex regente de la Audiencia de Chile que había sido expulsado a Lima pero aceptado de regreso en algún momento entre 1811 y 1814, se refirió al proceso que había derivado en la firma del tratado.²³ Crítico de los hermanos Carrera, quienes se «creyeron dueños absolutos y miraban a los vecinos honrados como granos de Mostaza», y de Antonio José de Irisarri, quien supuestamente había estado detrás de las persecuciones contra los «Europeos Españoles solteros» que habían sido recientemente obligados «a dar razón de las licencias con que havian venido a este Reyno», Aldunate era uno de los más poderosos realistas de esos años. En una carta de 14 de mayo de 1814 a su ex compañero en la Real Audiencia, Manuel de Irigoyen (quien se encontraba en Lima), Aldunate criticó el tratado, pero desde la vereda opuesta a Carrera y Gandarillas. Decía:

En tu respuesta [la de Irigoyen] a esta [carta] espero que me digas tu sentir y el de ese Pueblo [Lima] acerca de los tratados, pues yo agoviado con el dilubio de desgracias que sobre mi han llovido desde el punto que volvi a pisar esta tierra [Chile], no atino á meditar sobre sus Capítulos, y así atolondrado, me parece quedamos [los realistas] de peor condicion, y que no pasara mucho tiempo sin que experimentemos penas, o mayores infortunios.

El pesimismo de Aldunate se fundamentaba en una escena que había presenciado en Santiago unos días antes. De acuerdo con su relato, el periódico *El Monitor Araucano*, órgano oficial del gobierno revolucionario y por ende favorable al tratado, había publicado «una que otra expresion en que se nombraba a Nuestro Soberano», lo cual no era de extrañar considerando el artículo primero del acuerdo. En efecto, en su número de 13 de mayo, *El Monitor Araucano* había publicado un bando de Francisco de la Lastra instando a que «ninguna persona insulte a otra por sus opiniones pasadas», agregando el «justo placer que nos ha traído la paz honrosa celebrada con el General del ejército de Lima».²⁴ Esto había causado la respuesta inmediata de los sectores más radicales de Santiago. Siguiendo con el relato de Aldunate, estos «hubieron de comprar quasi todos [los ejemplares de *El Monitor Araucano*], y haciendo una Oguera baxo de la orca les pegaron

²³ Todas las citas de Aldunate provienen de AGI, Diversos 3, Aldunate a Irigoyen, 14 de mayo de 1814.

²⁴ *El Monitor Araucano*, Santiago, 13 de mayo de 1814, II-43.

fuego». No solo eso. Grupos de desconocidos²⁵ habían aprovechado las celebraciones públicas de la firma del tratado para colgar en la horca las «vanderas del Rey», las cuales, de acuerdo con otro bando del director supremo, habían sido «caprichosamente» cambiadas por la «cucarda nacional» por parte de una «autoridad de un Gobierno arbitrario». ²⁶ Por gobierno arbitrario, De la Lastra se refería, obviamente, a la administración de Carrera.

¿Qué decir de Abascal? Como vimos, en sus Instrucciones a Gaínza Abascal había facultado a su lugarteniente para negociar con los rebeldes, aunque siempre y cuando los términos del acuerdo fueran visados con anterioridad por el virrey. El espíritu negociador de Abascal puede verse en el nombramiento que hiciera del inglés James Hillyar, capitán de la HMS *Phoebe* y que a principios de 1814 se encontraba en Lima, como una suerte de intermediario entre los insurgentes chilenos y los fidelistas. En un documento en inglés ubicado entre los papeles personales de Abascal hemos encontrado los borradores de los planes que este dirigió a Hillyar para llevar a cabo su misión. No es sorprendente que el primer punto de dichos borradores indicara que «Chile es y nunca puede dejar de ser una parte integrante de la Nación Española», una idea que está fielmente reflejada en el artículo primero del Tratado de Lircay. El segundo acápite de las instrucciones a Hillyar señala que una de las estrategias para convencer a los insurgentes de entrar en negociaciones con los realistas era mostrar «la propensión del virrey de entrar en acomodaciones racionales» con el gobierno de Chile y de enfatizar «la verdadera bondad de su corazón». El décimo, en tanto, muestra a un Abascal aún más condescendiente, aunque siempre supeditando su actuar a que los insurgentes regresaran a la monarquía:

Por lo que el Capitan Hilliard [*sic*] debe haber percibido, está ciertamente al tanto de que tan pronto los chilenos reconozcan a Fernando 7º como su Rey, y en su ausencia a las Cortes de España y a la Constitución Española preparada por las mismas, el virrey los recibirá con los brazos abiertos como un padre benevolente, [...]

25 En otra carta a Irigoyen del mismo 14 de mayo, Aldunate hacía alusión al «espíritu revolucionario de los sanculotes [*sic*], y egoístas, que en la primera oportunidad alterarán toda estipulación [se refiere al tratado], mudando los gobernantes». Por ello, concluía que el único remedio para poner fin a la situación incierta generada por el Tratado de Lircay era «la entera restitucion del sistema antiguo, mediante un Capitan General de energía, y prudencia, que con ella expurgue unos quantos rebolotos, peste de la sociedad». AGI, Diversos 3, Aldunate a Irigoyen, 14 de mayo de 1814.

26 *El Monitor Araucano*, Santiago, 13 de mayo de 1814, II-43.

sin proceder contra ningún cuerpo directa o indirectamente a causa de su opinión particular, o contra cualquier parte en que ellos hayan actuado durante el tiempo de la revolución. Sin embargo, deben asegurar las propiedades confiscadas serán legalmente retornadas, la Audiencia y todas las personas del gobierno de España reinstaladas en su antiguos empleos, excepto cualquier diferencia o innovación que haya sido fijada por la Constitución. Y por la mejor seguridad y apoyo de los tribunales, como también para mantener el orden y la tranquilidad, algunas tropas de Chiloé deberán mantenerse hasta la organización definitiva de las respectivas milicias de cada distrito.²⁷

Abascal, como se aprecia, estuvo dispuesto a aceptar que en Chile había ocurrido efectivamente una «revolución». En su *Memoria de Gobierno* ahondó en este argumento, señalando que su gobierno «había aprobado la creación de esta Junta [de Santiago] y la de Quito, ó más bien condescendido en que permaneciesen». Para él, esta había sido «una medida Política con que el Gobierno presumió que podía calmar el ardor de los movimientos y el empeño que habían manifestado en sostenerlas».²⁸ El juntismo de 1810, empero, había derivado en un radicalismo impensado, por lo que ahora era indispensable poner fin a la confrontación entre ambos bandos, ya fuera mediante el uso de las armas o la firma de un armisticio.

¿Qué sucedió para que Abascal cambiara de opinión y rechazara, tal como lo hizo al enterarse de la existencia del Tratado de Lircay, por completo las negociaciones con los insurgentes? La clave está, creemos, en el detalle del segundo artículo del Tratado de Lircay, el cual sostenía que

cesarán inmediatamente las hostilidades entre ambos ejércitos; y la evacuación de Talca se ejecutará a las 30 horas de ser comunicada la aprobación del gobierno de Santiago sobre este tratado, y la de toda la provincia de Concepción, esto es, la tropa de Lima, Valdivia y Chiloé, en el término de un mes de recibida dicha aprobación, franqueándoseles los auxilios que estuviesen al alcance de Chile y dicte la regularidad y prudencia, y quedando esta última plaza de Chile sujeta como antes al virreinato de Lima, así como se licenciarán todos los soldados de la provincia de Concepción y sus partidos si lo pidieren.²⁹

Abascal podía reconocer al movimiento juntista de 1810, tal como lo había hecho la Regencia (artículo 1.º del Tratado de Lircay); sin embargo, no podía conceder que las fuerzas de Gaínza abandonaran el territorio chileno. Aceptar esta condición era equivalente a consentir que el tratado

27 AGI, Diversos 3, borrador sin fecha exacta.

28 Rodríguez Casado y Calderón Quijano, 1944, II, 176-177.

29 *El Monitor Araucano*, Santiago, 10 de mayo de 1814, II-42.

ponía en entredicho la posición política del virrey en Sudamérica. De ahí que se decidiera a abolirlo.

No solo Abascal abolió el tratado, sino que sometió a Gaínza a un duro juicio por no atenerse a sus instrucciones (las cuales, es cierto, no hacían mención alguna a un posible retiro de las tropas realistas de suelo chileno). Gaínza se defendió a través de una serie de cartas dirigidas a Abascal; cartas que, a pesar de mostrar su arrepentimiento por haber firmado un tratado demasiado condescendiente con los revolucionarios, nunca fueron respondidas por el virrey.³⁰ En la primera de estas epístolas, Gaínza se mostraba «persuadido de que no cargo delito alguno; antes sí la satisfacción de haber hecho no poco en favor de la Causa que aquí me condujo». A pesar de esto, Abascal se había mostrado impávido e incluso descortés con él y su familia. La mujer de Gaínza, por ejemplo, había oído del propio Abascal que su marido «se había manejado como un Negro; y lo que es más *con cobardía*», dos acusaciones que ponían en entredicho el honor racial y militar de un oficial nacido y entrenado bajo el estricto régimen colonial de obediencia y subordinación jerárquica.³¹ Estas no fueron las únicas imputaciones que debió enfrentar Gaínza a lo largo de la segunda mitad de 1814 y principios de 1815. Hacía meses (quizás años) que corría el rumor en Lima de que Gaínza era aficionado al juego, una costumbre que, como comprueban estudios recientes sobre la vida privada en los cuarteles militares durante la revolución hispanoamericana, era relativamente común.³² Con todo, preocupado de que esto pudiera afectar aún más su honra, en una de sus misivas a Abascal Gaínza aceptó que en su juventud había efectivamente jugado hasta «el último peso». En cambio ahora, en 1814, «no he jugado un peso, ni nadie lo ha hecho a mis inmediaciones, ó notoria en Campaña; y aun en Quartel solo del modo que las leyes, la sociedad, y buenas costumbres lo autorizan».³³

30 AGI, Diversos, 4, Gaínza a Abascal, 4 de abril de 1815. He decidido concentrar mi análisis sobre Gaínza a partir de sus cartas al virrey y no del proceso judicial que debió enfrentar a raíz de la firma del tratado y que puede consultarse en CDHICH, XV. Esto, con el fin de resaltar la importancia de fuentes documentales raramente utilizadas por los historiadores.

31 AGI, Diversos, 3, Gaínza a Abascal, sin fecha exacta, pero lo más probable es que sea de mediados de 1814. Subrayado en el original.

32 Véase el capítulo dedicado al juego en los cuarteles en el libro de Rabinovich, 2013.

33 AGI, Diversos, 3, Gaínza a Abascal, 6 de septiembre de 1814. En esta carta Gaínza realizó también una comparación entre su comportamiento y el de Juan Francisco Sánchez, quien, según el relato de Gaínza, era peligrosamente aficionado al baile; al parecer, estaba poseído por «la Bailomanía».

La defensa de Gaínza no fue suficiente y Abascal continuó desaprobando su conducta frente a los insurgentes.³⁴ La posición intransigente de Abascal respecto al detalle del Tratado de Lircay muestra que las negociaciones entre ambos bandos tuvieron efectos más profundos de lo que los historiadores han tendido a creer.³⁵ Ciertamente, más temprano que tarde los insurgentes llegarían a la misma conclusión que Abascal, esto es, que el tratado no satisfacía a ninguno de los dos bandos.³⁶ Ello explica, como veremos en las siguientes secciones, por qué la guerra continuó su curso, culminando (al menos en lo que respecta a su primera etapa) en Rancagua, donde las tropas del reemplazante de Gaínza, Mariano Osorio, derrotaron a los remanentes del primer ejército revolucionario. No obstante, más importante que los motivos detrás de los artículos del tratado, y quizás más significativo que subrayar su corta duración, es tomar en consideración el hecho de que este haya sido firmado. Gracias a este armisticio, ambos ejércitos concordaron —al menos por un corto período de tiempo— que solo el derecho de gentes podía poner fin al conflicto. Esto trajo como consecuencia que por primera vez el agente realista de mayor graduación en Chile —Gaínza— admitiera que los «rebeldes» chilenos debían ser considerados de acuerdo a la ley internacional y no ser juzgados a través del derecho penal.

Puede decirse, entonces, que Abascal rechazó el «detalle» del tratado no porque creyera que los rebeldes no estaban preparados para las negociaciones. Más bien, el virrey se convenció de que el acuerdo era demasiado condescendiente con los revolucionarios. Y estaba en lo correcto: el reconocimiento de Gaínza de que los revolucionarios chilenos tenían el derecho a gobernar su territorio fue un triunfo de primer orden para los rebeldes. Los artículos del tratado formalizaron algunos de los cambios más profundos ocurridos en Chile desde 1810. El acuerdo no institucionalizó la independencia (en gran medida porque es improbable que O'Higgins,

34 La última carta que he encontrado dirigida por Gaínza a Abascal es del 8 de enero de 1815. En ella critica, todavía desde Chile, el actuar político-militar de Osorio. Véase AGI, Diversos, 4, Gaínza a Abascal. No es claro qué ocurrió con el proceso en contra de Gaínza, aunque sabemos que en 1821 fue designado capitán general de Guatemala. Es posible que Gaínza fuera partidario del Trienio Liberal y que este, en recompensa, lo nombrara en dicha posición. Véase Rodríguez, 2008, 211.

35 Véase, por ejemplo, Amunátegui, 1912, cap. I; Barros Arana, 2002, IX, 336-339; y Antonio Encina, 1947-1954, VI, 614-634.

36 Incluso Francisco de la Lastra, el director supremo que había dado órdenes a O'Higgins y Mackenna de firmar el tratado en nombre del «gobierno chileno», declaró unas pocas semanas más tarde que su administración no había buscado de forma sincera mantenerse como una parte integrante del imperio español. En Osorio, 1814.

Mackenna e incluso Carrera hayan sido separatistas a mediados de 1814; al menos de España, como veremos), pero sí institucionalizó la idea de que una revolución había ocurrido en suelo chileno. El armisticio personificó los objetivos de dos comunidades que, al menos en teoría, eran soberanas (de otra forma no podría haberse llevado a cabo un convenio entre dos partes iguales). Incluso más, la firma del Tratado de Lircay por los representantes de dos estados, el «Nacional» (España, en nombre de Lima) y el «Chileno», prueba que Gaínza vio en este último una contraparte con la cual era aceptable e indispensable negociar.³⁷ Sin duda, este fue un triunfo más relevante para los revolucionarios que cualquier confrontación militar sostenida hasta entonces.

La ruptura con España

Entre marzo de 1813 y julio de 1814, la guerra civil revolucionaria en Chile tuvo dos protagonistas centrales: el ejército insurgente, encabezado indistintamente por Carrera y O'Higgins, y el ejército realista, comandado por Pareja, Sánchez y Gaínza, estando este último, sin embargo, siempre sujeto a las órdenes del virrey de Lima. El conflicto armado fue, en efecto, un choque entre las principales ciudades chilenas que se encontraban bajo el mando revolucionario y los políticos y comerciantes de Lima cercanos a Abascal; en consecuencia, este no fue un enfrentamiento entre «Chile» y «España», como señaló en repetidas ocasiones la historiografía tradicional. Que la guerra civil no haya sido un enfrentamiento entre dos naciones soberanas es un punto que merece ser destacado, ya que pone el énfasis no tanto en las nacionalidades de los combatientes cuanto en los intereses y objetivos de ambos ejércitos.

En el caso de los revolucionarios, hasta mediados de 1814 su objetivo central fue disfrutar de un suficiente grado de autonomía administrativa para desligarse de Lima, aunque no necesariamente del monarca. En el de los limeños, su aspiración ulterior parece haber sido recuperar la posición político-económica que había disfrutado hasta las décadas de 1770-1790, cuando la metrópoli había puesto en práctica una serie de reformas —la

37 Esta idea puede compararse con aquella ampliamente trabajada por Thibaud, 2003, 475-490, cuando analiza las consecuencias del tratado de paz firmado en 1821 por revolucionarios y realistas en el ex virreinato de Nueva Granada. Una versión más abreviada de este argumento puede encontrarse en Thibaud, 2007, 217-218.

creación del virreinato de la Plata y la creación del Consulado de Santiago, entre otras— cuyo resultado había provocado el resentimiento de aquellos limeños poco acostumbrados a compartir los beneficios de un sistema imperial que, hasta 1776, consideraba a Lima como su cabeza administrativa en la América meridional.³⁸ Abascal, en otras palabras, intentó, mediante sus intervenciones en el Alto Perú y luego en Chile, recuperar la grandeza limeña perdida a manos de los habitantes de Buenos Aires, Santiago y Concepción.

No es de extrañar, pues, que las expediciones contrarrevolucionarias a Chile hayan sido todas preparadas y financiadas en Lima.³⁹ Y la de Mariano Osorio no sería la excepción. Al igual que con sus antecesores, en sus instrucciones a Osorio, fechadas el 18 de julio de 1814, el virrey Abascal prometió indultar a los revolucionarios chilenos si es que estos abandonaban las armas, una idea reforzada por Osorio el 20 de agosto cuando ya había arribado al puerto de Talcahuano:

El Excmo. señor Virrey de Lima ha desaprobado el convenio celebrado el 3 de mayo último; en consecuencia ha mandado me encargue del mando de las armas y me ha autorizado para proponeros la paz, si desde luego deponéis las que tenéis en las manos, renováis el juramento al señor don Fernando VII, a la constitución de la monarquía española y al gobierno de sus cortes.⁴⁰

Es interesante que Abascal llamara a los chilenos a «renovar» su juramento de lealtad no solo al rey, sino también a la Constitución de Cádiz y las Cortes Españolas. Debido a que la carta gaditana nunca había entrado en vigencia en Chile, puede decirse que sus palabras estaban dirigidas a persuadir a los hispanoamericanos en su totalidad de que Lima estaba abierta a preparar un perdón generalizado en caso de que abandonaran la insurgencia. El artículo 21.º de las instrucciones de Abascal informando a Osorio de que Chile debía ser utilizado como una plataforma para reconquistar otros territorios —Buenos Aires y el Alto Perú sobre todo— confirma esta hipótesis.⁴¹ Así, aunque el virrey era un absolutista que nunca se convenció por completo de los beneficios de la Constitución de Cádiz, para mediados de 1814, cuando aún no se enteraba del regreso de Fernando VII

38 Para esta idea, véase Hamnett, 2000.

39 Véase Guerrero Lira, 2002, 68-74.

40 CDHCh, IV, 180.

41 En palabras de Guerrero Lira, 2002, 74: «puede decirse que militarmente el objetivo final de la campaña no era este territorio [Chile], sino que el trasandino».

y de la consecuente abolición de la Carta y del resto de las leyes promulgadas por las Cortes españolas, Abascal estaba en la obligación de obedecer las órdenes de la Península y hacer cumplir la Constitución.⁴²

Pero las cláusulas en las que Abascal habla de un futuro perdón no son ni tan importante ni tan numerosas como aquellas en las que alude al curso de acción que debía tomar Osorio en caso de que los revolucionarios no obedecieran las instrucciones del virrey. Abascal ordenó a Osorio movilizar las tropas realistas y averiguar el «estado exacto del número de hombres de que consta cada» cuerpo, «con expresión de clase, tanto de infantería como de caballería y artillería, mencionando las armas de fuego y blancas, municiones de todas especies». El artículo 11.º informaba que el ejército del rey había sido reforzado por el batallón de Talaveras, el cual, en palabras de Abascal, debía prevenir a los enemigos de «disputar la campaña» [Valle Central]. En caso de que los insurgentes se decidieran a atacar, continuaba el virrey, Osorio debía esperar hasta el fin del invierno, cuando estaría en condiciones de atacarlos «enérgicamente donde se les encuentre, sin darles lugar a rehacerse en caso de ser derrotados, persiguiéndoles incesantemente hasta disiparlos, y continuando su marcha hasta apoderarse de la capital».

Una vez que Santiago fuera reconquistada, Osorio debía dar al país una nueva administración. El precepto 12.º le instruía disponer

una contribución general moderada en todo el reino, a fin de que con ella y con el producto de las rentas establecidas antes de la revolución, pueda subsistir el ejército que debe quedar en pie y con la mayor fuerza posible para continuar las operaciones que se especificarán más abajo contra los insurgentes de Buenos Aires.

El siguiente artículo le ordenaba poner

en segura prisión a los cómplices que hayan tenido parte en la primera revolución o en la continuación de ella como motores o cabezas, y asimismo a los miembros del Gobierno revolucionario, los cuales se enviarán a Juan Fernández, hasta que, formada la correspondiente sumaria, se les juzgue según las leyes, con lo cual se quita el recelo de que puedan volver a conspirar.

Además, Osorio debía formar un cuerpo de caballería llamado *Concordia Chilena*, el cual debía estar compuesto, en un número equivalente de hombres, por americanos y europeos. Finalmente, la cláusula 17.º

42 Véanse los artículos de Juan Luis Ossa sobre Cádiz citados más arriba.

ordenaba dejar sin efecto las promociones militares otorgadas por los generales realistas sin la aprobación explícita del virrey. Para Abascal, era vital dejar la administración del ejército en manos de oficiales leales, por lo que insistió en ser informado secreta y constantemente sobre la fidelidad de sus hombres.⁴³ Como vemos, Abascal escribió sus instrucciones con dos escenarios en mente: el primero, consideraba la posibilidad de convencer a los insurgentes de que regresaran al redil monárquico. El segundo, consideraba la posibilidad de que los rebeldes desoyeran su llamado a abandonar las armas.

Cuando Osorio arribó a Chile, las diferencias entre las facciones revolucionarias se encontraban en su punto más álgido. A fines de julio de 1814, una insurrección expulsó a Francisco de la Lastra del cargo de Director Supremo, un evento que dio poder a los críticos del Tratado de Lircay, especialmente a los partidarios de Carrera. Poco tiempo después, Carrera logró formar una nueva Junta con Julián Uribe y Manuel Muñoz, cuya primera acción fue expulsar a uno de los representantes del gobierno de «Chile» durante las negociaciones del tratado, Juan Mackenna, a Mendoza.⁴⁴ En tanto, las tropas de O'Higgins, que estaban acuarteladas en Talca, se negaron a reconocer a la nueva Junta; una pequeña confrontación entre ambas facciones insurgentes siguió a este desacato de O'Higgins en un lugar llamado Tres Acequias.⁴⁵

Ahora bien, más temprano que tarde Carrera y O'Higgins dejarían sus diferencias a un lado y unirían sus fuerzas en contra del ejército de Osorio. Carrera no aceptó la invitación del general realista de abandonar las armas, por lo que para fines de septiembre ambos ejércitos estaban prestos para una nueva confrontación en el campo de batalla. Antes de ello, sin embargo, ocurriría uno de los eventos más notables pero menos conocidos de este período de la revolución chilena y que da cuenta de que desobedecer a Lima no era lo mismo que ser antimonárquico. Me refiero a la acusación que hiciera Carrera a Osorio por, en su pensar, traicionar las disposiciones de Fernando VII una vez que este regresara al poder. En una proclama de 15 de septiembre de 1814, el gobierno de Carrera culpó a Osorio de desobedecer la orden de Fernando VII de 4 de mayo de ese año que mandaba mantener a «las autoridades constituidas en ambos hemisferios hasta

43 Las instrucciones de Abascal aparecen en CDHICH, IV, 148-160. Se puede encontrar un borrador de las mismas en AGI, Diversos, 3.

44 Amunátegui, 1912, 154-155.

45 Diego Barros Arana, 2002, IX, 376-379.

la resolución de un nuevo Congreso», además de anular «la Constitución Española» y decretar «la pena de muerte a los que pretendan su obediencia». Como vimos, en estos meses tanto Abascal como Osorio continuaban actuando como si la Constitución de Cádiz estuviera en vigencia, cuestión que astutamente fue utilizada por Carrera para declarar «a Osorio y a todos los que sigan su campo traidores al Rey y a la patria». ⁴⁶ De esto se desprende que para los revolucionarios el enemigo continuaba siendo el virrey limeño y que, por lo menos públicamente, Carrera no estaba en condiciones de desvincularse de la figura del monarca. ⁴⁷ La *desobediencia* a Lima todavía no se transformaba en una *ruptura* definitiva con España.

La *ruptura* con España comenzó a hacerse más explícita unas semanas más tarde, a consecuencia del resultado adverso para los revolucionarios en la batalla de Rancagua. De acuerdo con O'Higgins, la ciudad de Rancagua, ubicada a 87 kilómetros al sur de Santiago, era el lugar más adecuado para detener a los realistas que venían avanzando desde el sur hacia la capital. ⁴⁸ O'Higgins creía que el ejército revolucionario (conformado por unos 3.900 hombres) estaba suficientemente preparado para confrontar a las tropas de Osorio (unos 5.000 hombres), por lo que insistió en reunir a toda la fuerza insurgente en Rancagua. Carrera, por el contrario, sostenía que los revolucionarios debían esperar hasta que el ejército estuviera mejor organizado. En su pensar, la ciudad de Rancagua no era del todo segura, planteando enfrentar a los realistas en Angostura de Paine, no muy lejos de Santiago. Al final, prevalecieron los argumentos de O'Higgins: dos de las tres divisiones revolucionarias (una comandada por O'Higgins y la otra por Juan José Carrera) ocuparon la plaza principal de Rancagua y permanecieron allí hasta que los fidelistas se decidieron a atacar. ⁴⁹ Temprano en la mañana del 1 de octubre de 1814, las fuerzas de Osorio avanzaron desde los suburbios de Rancagua hacia la plaza. El primer ataque contrarrevolucionario fue liderado por los *Talaveras*, un contingente español de unos 550 veteranos recientemente arribado desde Lima (el primero en llegar a Chile

46 *El Monitor Araucano*, Santiago, 20 de septiembre de 1814, II-80 (la proclama es, sin embargo, de 15 de septiembre).

47 Ossa, 2012, 129.

48 Para la batalla de Rancagua, véase Amunátegui, 1912, 158-176; Barros Arana, 2002, IX, 413-428; Eyzaguirre, 1946, 135-142; Encina, 1947-1954, VI, 701-715; y Vicuña Mackenna, 1976, 200-212.

49 De acuerdo con los hermanos Amunátegui (1912, 160-161), la división de O'Higgins tenía 1.155 hombres, mientras que la de Juan José Carrera 1.861 (en total, alcanzaban 3.016 hombres). En todo caso, Barros Arana, 2002, IX, 429, señala que los revolucionarios comenzaron la batalla con menos de 1.700 hombres.

en décadas). Aunque esta avanzada fue inicialmente repelida por las tropas de O'Higgins, los *Talaveras* continuaron avanzando con el fin de enfrentar a los insurgentes en un combate hombre a hombre. Ninguna de las batallas de la revolución chilena había comenzado de forma tan violenta como esta.

La violencia aumentó con el paso del día. Haciendo referencia al hecho de que esta era una guerra a muerte, los realistas llevaron a cabo un segundo ataque flameando banderas negras. Según Jaime Eyzaguirre, los *Talaveras* acompañaron su ofensiva gritando «¡traidores, rendirse! ¡Rendirse, insurgentes, o morir!», mientras que los revolucionarios respondieron clamando «¡viva la patria, mueran los sarracenos!» (una palabra utilizada progresivamente por los hispanoamericanos para insultar a los peninsulares).⁵⁰ La intensidad del conflicto disminuyó en la tarde; sin embargo, durante el tercer ataque realista los hombres de Osorio prendieron fuego sobre la ciudad, provocando la muerte de casi tantos hombres como los de aquella mañana.

Consciente de la debilidad de sus tropas, O'Higgins pidió a José Miguel Carrera que enviara su división a Rancagua para reforzar a los insurgentes. El emisario de O'Higgins regresó a la ciudad con noticias de que Carrera había aceptado y que debían esperarlo al amanecer. Antes de que Carrera llegara a Rancagua, no obstante, dos nuevos ataques realistas debilitaron aún más a los revolucionarios. Estos carecían de municiones, agua y provisiones. Cuando los monarquistas se preparaban para lanzar su sexto y último asalto, guerrillas realistas fueron despachadas desde Rancagua hacia el norte para impedir que la división de Carrera se uniera a las otras dos divisiones rebeldes. Aun cuando los hombres de José Miguel Carrera eran bastante más numerosos que las guerrillas realistas, este se retiró y dejó a O'Higgins y su hermano, Juan José, enfrentando solos a las tropas de Osorio. No es claro si Carrera tomó este camino para luego culpar a O'Higgins de la derrota o, más bien, porque creía que era más razonable conservar sus tropas en caso de que tuvieran que enfrentar a los realistas más cerca de Santiago.⁵¹ Cualquiera haya sido la razón, su decisión obligó a O'Higgins a abandonar Rancagua y buscar refugio en Mendoza (eventualmente Carrera haría lo mismo), al otro lado de la Cordillera, aceptando que los realistas habían triunfado en la batalla más importante de lo que iba de revolución.

⁵⁰ Eyzaguirre, 1946, 138.

⁵¹ El primer punto fue defendido por Vicuña Mackenna, 1976, 208, y el segundo por los Amunátegui, 1912, 170-171.

La consecuencia inmediata del triunfo realista en Rancagua fue que, por primera vez en casi dos años de conflicto armado, los contrarrevolucionarios lograron hacerse del control no solo del Valle Central sino de la capital chilena. El ingreso de los realistas a Santiago fue, como ocurriría con los hombres de Pablo Morillo en Venezuela,⁵² inicialmente celebrado por los santiaguinos, quienes vieron en Osorio al líder militar que pondría fin a la fratricida guerra civil. Las tropas monarquistas ingresaron a Santiago a las 8 de la mañana del 5 de octubre de 1814. Edificios privados y públicos fueron adornados con banderas realistas; las campanas de las iglesias fueron repicadas, e incluso se proyectaron cohetes en señal de alegría. Diego Barros Arana comenta que las tropas realistas «ocuparon los cuarteles abandonados por los patriotas, y los oficiales fueron afectuosamente hospedados en las casas de los amigos y parciales de su causa». Ese mismo día, Osorio, quien ingresó a Santiago el 6 de octubre, publicó una proclama llamando a sus soldados a comportarse de forma decente y con moderación, un llamado que fue aplaudido por aquellos vecinos que consideraban que los insurgentes no debían actuar con un espíritu de revancha.⁵³

Pero a pesar de las iniciales buenas intenciones de Osorio, el general español no demoró en cometer una serie de errores que, en vez de acercar a las elites al proyecto realista, terminarían por alienarlas por completo. Así, por ejemplo, siguiendo la política absolutista de Fernando VII a su regreso al trono español a principios de 1814, Osorio enfatizó que los restauradores realistas fueran vistos como «reconquistadores» de un territorio sumergido en la anarquía revolucionaria. Sin ir más lejos, las medallas conmemorativas del triunfo realista decían: «Fernando VII, Rey de las Españas» (anverso) y «Santiago reconquistado en 5 de octubre de 1814» (reverso),⁵⁴ una frase esta última que, de acuerdo con Timothy Anna, causó descontento entre aquellos que creían que la palabra «reconquistar» no debía ser utilizada en el contexto americano. El Consejo de Indias se mostró de acuerdo con esta visión; el rey, sin embargo, resolvió lo contrario y ordenó: «que continúe con el lema que tiene».⁵⁵

Conmemorar el primer aniversario de la batalla de Rancagua tampoco fue una estrategia política bien pensada ni concebida, ya que muchos santiaguinos estaban relacionados con los revolucionarios que se habían

52 Véase Earle, 1999, 88.

53 Barros Arana, 2002, IX, 444.

54 *Gaceta del Gobierno*, 4, 8 de diciembre de 1814, 37.

55 Anna, 1986, 190.

exiliado en Mendoza.⁵⁶ A esto se agregó un error aún más profundo y costoso para el gobierno de Osorio: premiar a los oficiales del regimiento de *Talaveras*, conformado exclusivamente por peninsulares, con el mismo salario que recibían en Lima. Ya que el prest de los oficiales realistas chilenos —la mayoría de los cuales era nacida en Hispanoamérica— era significativamente menor que en Perú (un capitán en Chile ganaba 50 pesos, mientras que un capitán de *Talaveras* ganaba 250 pesos), la medida de Osorio provocó fricciones entre los peninsulares y oficiales chilenos. Barros Arana interpretó esta diferencia salarial como una estrategia para mantener contentos a sus compatriotas. Además, los oficiales nacidos en España que tradicionalmente habían pertenecido al ejército colonial chileno pero que no eran miembros del regimiento de *Talaveras*, como Ildefonso Elorreaga y Antonio Quintanilla, «recibieron otras comisiones, como las de jefes políticos y militares, que les procuraban una posición más alta que las de sus compañeros de armas».⁵⁷

¿Por qué hizo esto Osorio? ¿No estaba acaso en posición de darse cuenta de las negativas consecuencias políticas que podían acarrear estas medidas? Sin duda, su decisión estuvo influenciada por la organización de un ejército revolucionario al otro lado de la Cordillera, y cuyo objeto era reconquistar Chile de manos de los realistas victoriosos en Rancagua. A principios de 1815, las tropas de José de San Martín no estaban suficientemente entrenadas ni aprovisionadas para emprender una incursión militar en Chile. Sin embargo, los monarquistas en Chile estaban claramente al tanto de sus planes de invasión. En una fecha tan temprana como noviembre de 1814, Osorio publicó un bando en que señalaba:

Chile, o más bien su gobierno intruso procedía servilmente confederado con Buenos Ayres, y todavía los insurgentes profugos, y los disfrazados que quizá rodean nuestra sociedad, confían en las fuerzas, en los socorros, y en la Union de las Provincia[s] del Rio de la Plata.⁵⁸

Según Osorio, los emigrados chilenos en Mendoza (descritos por las autoridades realistas como «asecinos, ladrones, incendiarios, sacrilegos, y piratas») estaban planeando aumentar sus tropas y preparativos militares, para invadir el territorio chileno. Por ello, ordenó que los chilenos trataran

⁵⁶ Para un interesante reporte de esta celebración, véase AGI, Correos, 87, Juan Bautista Aeta a los directores generales de la Real Renta de Correos de España y las Indias, 3 de octubre de 1815.

⁵⁷ Barros Arana, 2002, X, 46.

⁵⁸ AGI, Chile 315, 8 de noviembre de 1814.

a los habitantes del Río de la Plata «como reveldes, y enemigos del Estado», enfatizando, sin embargo, que esta guerra no debía ser vista «como de Naciones independientes y coronadas». Osorio incluso señaló que esta era una «guerra civil» entre «nacionales». ⁵⁹ Lo que el propio Osorio no comprendió fue que aumentar los salarios de los oficiales nacidos en España a expensas de los hispanoamericanos contradecía su propia visión de que el conflicto no estaba, ni podía estar, protagonizado por dos «naciones». Sin desearlo ni pensarlo, Osorio fue uno de los grandes instigadores de que la insurgencia fuera un paso más allá y declarara su *ruptura* definitiva ya no solo con Lima, sino con el imperio en su totalidad.

Conclusión: el giro americanista de la revolución chilena

A fines de julio de 1814, cuando Abascal había rechazado por completo el Tratado de Lircay, Gabino Gaínza intentó defender su postura señalando que había aceptado firmar las negociaciones luego de convencerse de que, en caso de que la guerra reasumiera su curso, los rebeldes recibirían el apoyo de Buenos Aires con el fin de organizar un ejército que, en su opinión, sería superior «a nosotros». ⁶⁰ A juzgar por la empresa militar que dos años más tarde llevaría a José de San Martín a reconquistar Chile, Gaínza no estaba del todo equivocado. Como dijimos, al mismo tiempo que Osorio intentaba reorganizar la administración realista en Chile y reestablecer las leyes y principios que hasta 1810 habían regido a la antigua Capitanía General, al otro lado de la Cordillera, en la provincia de Cuyo (formada por Mendoza, San Juan y San Luis), comenzaba a organizarse uno de los ejércitos mejor entrenados y profesionales de todo el período revolucionario sudamericano. El proceso que culminó en la creación del Ejército de los Andes tuvo diversas características que escapan del ámbito de estas páginas. ⁶¹ Hay, empero, un elemento que sí es necesario destacar: junto con formar el Ejército de los Andes, San Martín dio a su proyecto una veta «americanista» que, hasta entonces, no había repercutido mayormente entre los revolucionarios chilenos.

Hay razones militares, económicas y políticas que explican este giro americanista. En primer lugar, San Martín siempre consideró la invasión a

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ AGI, Diversos, 3, Gaínza a Abascal, 23 de julio 1814.

⁶¹ Ossa, 2014c, 29-58.

Chile como el primer paso hacia una conquista más grande: Lima, es decir, el centro de la contrarrevolución sudamericana. Para ello, era indispensable forjar una alianza con algunas de las dos facciones chilenas en pugna. Rápidamente, San Martín se decidió por la que lideraba Bernardo O'Higgins, con lo cual José Miguel Carrera y sus hermanos se vieron en la obligación de buscar otros horizontes, lejos de Cuyo. Desde octubre de 1814, O'Higgins se transformaría en aliado de San Martín y la denominada Logia Lautaro, cuyo objetivo final fue siempre la conquista de Lima y la independencia del continente sudamericano.⁶² Por otro lado, durante su gobierno en Mendoza, San Martín y sus subalternos desarrollaron un discurso progresivamente antiespañol. Los peninsulares que vivían en Mendoza fueron quienes se vieron mayormente afectados por las contribuciones forzosas y por el reclutamiento de los esclavos para el Ejército de los Andes. Aunque muchas veces los esclavos no conseguían la libertad cuando ingresaban a las tropas revolucionarias —simplemente cambiaban un amo por otro—, en general San Martín sustrajo esclavos pertenecientes a los españoles.⁶³ Como dice John Lynch, ya en enero de 1815 San Martín ordenó que «los españoles europeos entregaran sus esclavos al ejército o pagaran una multa de 500 pesos por esclavo».⁶⁴ La animosidad de San Martín hacia los europeos viviendo en Cuyo aumentó con el paso del tiempo. Así, por ejemplo, el 28 de octubre de 1815 propuso expulsar a todos los españoles de Mendoza.⁶⁵ Un día después, pidió al director supremo de Buenos Aires reemplazar al sargento mayor español Bonifacio García por un oficial no europeo.⁶⁶ El 1 de noviembre, finalmente, Bernardo de Vera y Pintado, comisario del Ejército de los Andes, aconsejó perdonar a un «paisano» que había desertado, pero recomendó la ejecución de un grupo de desertores españoles. Sabemos que San Martín aprobó por lo menos la primera recomendación.⁶⁷

Existió también una justificación un tanto más ideológica (si se puede llamar «ideológico» al pensamiento más bien cambiante de San Martín)

62 Véase Del Solar, 2010a y 2010b.

63 Para la idea de que los esclavos no necesariamente obtenían su libertad una vez que ingresaban al ejército, véase Ossa, 2014d, cap. 3.

64 Lynch, 2009, 76 (la traducción es mía). Esta orden se repitió el 1 de marzo de 1815. Véase Archivo General de la Nación (Argentina; en adelante AGN), Sala X, 5-5-5, 204.

65 AGN, Sala X, 5-5-6, 254-254v, San Martín al secretario de Gobierno.

66 AGN, Sala X, 4-2-5, 374, San Martín al director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

67 AGN, Sala X, 4-2-5, 378, Vera y Pintado a San Martín.

que dio razón de ser al movimiento americanista; me refiero al concepto de «patriotismo». Durante 1808-1814 la palabra «patriotismo» fue utilizada indistintamente para referirse al rey, a América, a pequeñas localidades e incluso al imperio español (los realistas se consideraban tanto o más «patriotas» que los insurgentes); para 1815-1816, en tanto, los revolucionarios invocaban el concepto para referirse casi exclusivamente a América. Sin embargo, debido a que los contingentes realistas, así como los de los revolucionarios, estaban compuestos en su mayoría por personas nacidas en el Nuevo Mundo, puede decir que el «patriotismo» era empleado en términos políticos más que geográficos o demográficos. Aun cuando en su declaración de guerra a muerte de 1813 Simón Bolívar había intentado «fundar la identidad de los dos beligerantes, e instituirlos en naciones distintas» (América y España), la guerra nunca perdió sus características civiles. De acuerdo con Clément Thibaud, Bolívar creó

una ambigua ficción identitaria, donde la figura del «español» es el chivo expiatorio de la Guerra. Mediante este acto de designación del enemigo «español» en el sentido político del término, el partido «americano» va a adquirir sentido y consistencia en contrapartida.⁶⁸

Al hacerlo, los insurgentes buscaron legitimar el uso de la violencia y justificar la idea de que esta era una causa «justa» en contra de un «enemigo injusto»: «se trataba de *exterminar* a un enemigo injusto con el fin de borrar tres siglos de opresión y de ignominia».⁶⁹ Por su parte, San Martín y Juan Martín de Pueyrredon, director supremo del Río de la Plata, introdujeron la misma división entre «España y América», como puede desprenderse de su actitud contra los oficiales peninsulares y los dueños de esclavos nacidos en España.⁷⁰

El americanismo, entonces, contenía en sus entrañas un sentimiento marcadamente antiespañol. Un sentimiento que, como hemos visto en estas páginas, se fue incubando lenta pero progresivamente entre los insurgentes chilenos a lo largo del proceso revolucionario y que en Mendoza se consolidó al encontrarse estos con la oratoria separatista de San Martín. Si en 1814 O'Higgins había estado dispuesto a firmar el Tratado de Lircay y reconocer a Fernando VII como rey de Chile, ya para 1816 dicha posibilidad

68 Thibaud, 2003, 130.

69 Thibaud, 2011, 17.

70 Estos dos últimos párrafos son una traducción de Ossa, 2014e, 51-52. La traducción contó con el permiso de Cambridge University Press.

no era viable. Tanto el regreso intransigente del rey cautivo (con los consecuentes errores políticos cometidos por sus lugartenientes a lo largo del continente americano), como el convencimiento cada vez más profundo de los insurgentes de que la única salida a la guerra civil era la independencia definitiva, convencieron a autonomistas y constitucionalistas como O'Higgins a tomar el camino del separatismo. Luego de que a principios de 1817 San Martín y O'Higgins cruzaran la Cordillera y derrotaran sucesivamente a los realistas en las batallas de Chacabuco y Maipú, el objetivo de los líderes de la Logia Lautaro fue convencer a las elites que habían permanecido en territorio chileno durante el exilio rebelde en Mendoza de que el suyo era el proyecto más idóneo para la nueva república de Chile. No sería una tarea fácil, pero por lo menos la ambigüedad política de los años 1813-1814 no volvería a repetirse con la misma intensidad.

Recibido el 26 de junio de 2014

Aceptado el 4 de marzo de 2015

Bibliografía

- Alemparte, Julio: *Carrera y Freire. Fundadores de la República*, Santiago, Editorial Nascimento, 1963.
- Amunátegui, Gregorio Víctor y Amunátegui, Miguel Luis: *La Reconquista española*, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912.
- Anna, Timothy: *España y la Independencia de América*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Arancibia, Patricia (ed.): *El Ejército de los chilenos*, Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2007.
- Barros Arana, Diego: *Historia General de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria y DIBAM, 2002.
- Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1900-1909, vols. I, II, IV y XV.
- Collier, Simon: *Ideas y política de la Independencia chilena, 1808-1833*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Colmenares, Germán: *Las convenciones contra la cultura*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.
- Del Solar, Felipe: «La Francmasonería en Chile: de sus orígenes hasta su institucionalización», *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 2-1, San José, Costa Rica, 2010a. <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/view/6607>.

- Del Solar, Felipe: «Masones y Sociedades Secretas: redes militares durante las guerras de independencia en América del Sur», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 19, Paris, 2010b. <http://alhim.revues.org/3475>.
- Earle, Rebecca: «Popular participation in the wars of independence in New Granada», en McFarlane, Anthony y Posada-Carbó, Eduardo (eds.), *Independence and Revolution in Spanish America*, Londres, Institute of Latin American Studies, 1999, 87-101.
- Encina, Francisco Antonio: *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Editorial Nascimento, 1947-1954, vol. VI.
- Eyzaguirre, Jaime: *O'Higgins*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1946.
- Guerrero Lira, Cristián: *La contrarrevolución de la Independencia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria y DIBAM, 2002.
- Hamnett, Brian: «La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816», *Documento de trabajo*, 112, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000. <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/ddt112.pdf>.
- Jaksic Iván y Knight, Alan: «La revolución mexicana y la historiografía de las revoluciones», *Estudios Públicos*, Santiago, 132, 2013, 107-139.
- León, Leonardo: «Reclutas forzados y desertores de la patria», *Historia*, 35, Santiago, 2002, 251-297.
- Lynch, John: *San Martín. Argentine soldier, American hero*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2009.
- Osorio, Mariano: *Conducta militar y política del General en Jefe del Ejército del Rey en oposición con las de los caudillos que tiranizaban el Reyno de Chile*, Santiago, Imprenta del Gobierno, 1814.
- Ossa, Juan Luis: «Revolución y constitucionalismo en Chile», *Revista de Historia Iberoamericana*, 5-1, Santiago, 2012, 111-139.
- Ossa, Juan Luis: «Monarquismo(s) y militarismo republicano en Chile, 1810-1823», en Breña, Roberto (ed.), *Cádiz a debate*, México D.F., El Colegio de México, 2014a.
- Ossa, Juan Luis: «Chile's struggle for Independence», en Vinson, Ben (ed.), *Oxford Bibliographies in Latin American Studies*, Oxford University Press, Nueva York, 2014b.
- Ossa, Juan Luis: «De Cádiz a la América del Sur: el viaje de una ilusión constitucional», en De Francesco, Antonino; Mascilli Migliorini, Luigi y Nocera, Raffaele (coords.), *Entre Mediterráneo y Atlántico: circulaciones, conexiones y miradas, 1756-1867*, Santiago, Fondo de Cultura Económica Chile, 2014c.
- Ossa, Juan Luis: *Armies, politics and revolution*, Liverpool, Liverpool University Press, 2014d.
- Ossa, Juan Luis: «The Army of the Andes: Chilean and rioplatense politics in an age of military organisation, 1814-1817», *Journal of Latin American Studies*, 46-1, 2014e, 29-58.

- Rabinovich, Alejandro: *Ser soldado en las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2013.
- Rodríguez, Jaime O.: *The independence of Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Rodríguez Casado, Vicente y Calderón Quijano, José Antonio (eds.): *Memoria de gobierno del Virrey Abascal*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, 1944, vol. II.
- Thibaud, Clément: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003.
- Thibaud, Clément: «Definiendo el sujeto de la soberanía: repúblicas y guerra en la Nueva Granada y Venezuela, 1808-1820», en Chust, Manuel y Marchena, Juan, (eds.), *Las armas de la Nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Editorial Iberoamericana, 2007, 185-222.
- Thibaud, Clément: «La ley y la sangre. La “guerra de razas” y la constitución en la América Bolivariana», *Almanack*, 1, Guarulhos, 2011, 5-23. <http://www.almanack.unifesp.br/index.php/almanack/article/view/711>.
- Vicuña Mackenna, Benjamín: *Vida del capitán general don Bernardo O’Higgins*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1976.